

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 2801

APRUEBA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE INDICA.

REQUINOA, 24 de Febrero de 2009.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 56 de fecha 24.02.2009, de Comunicaciones, mediante el cual solicita contratación de servicios del Sr. Manuel Orlando Calvo Valenzuela, cédula de identidad N° 13.061.198-2, domiciliado en Los Perales N° 224, Villa Baquedano, comuna de Requínoa, por presentación de Banda The Rock Five, que se presentara en la Fiesta de los '80, organizado por la I. Municipalidad de Requínoa, a efectuarse el día 24.02.2009 en la Plaza de Armas de Requínoa, por un monto total de \$ 55.555 impuesto incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 1795 de fecha 19.11.2008 que aprueba Presupuesto Municipal año 2009.

El Decreto Alcaldicio N° 1796 de fecha 19.11.2008 que aprueba Programas y Subvenciones año 2009.

VISTOS :

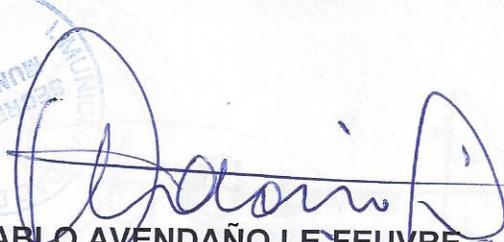
Las facultades que me confiere la Ley N° 18695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

APRUEBASE Contrato de Prestación de Servicios de fecha 24.02.2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Sr. Manuel Orlando Calvo Valenzuela, cédula de identidad N° 13.061.198-2, domiciliado en Los Perales N° 224, Villa Baquedano, comuna de Requínoa, por presentación de Banda The Rock Five, que se presentara en la Fiesta de los '80, organizado por la I. Municipalidad de Requínoa, a efectuarse el día 24.02.2009 en la Plaza de Armas de Requínoa, por un monto total de \$ 55.555 impuesto incluido. Se cancelará previa presentación de Boleta de Honorarios.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 22.08.011 "Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos, Programa Cultura", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


PABLO AVENDAÑO LE-FEUVRE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ASV/PAL/JAP/DSO/avc.

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2) ✓

Relaciones Públicas (1)

Dirección Adm. y Finanzas (1)

Archivo


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE